



PODER LEGISLATIVO  
**LXI LEGISLATURA**  
**CAMPECHE**

## DIARIO DE DEBATES

<b>Segundo Período Ordinario</b>	<b>Segundo Año de Ejercicio Constitucional</b>	<b>XXVII Sesión 27 de junio 2014</b>
----------------------------------	--	--

*Presidente:*

*Dip. Francisco Elías Romellón Herrera.*

*Primer Vicepresidente:*

*Dip. Luis Humberto Castillo Valenzuela.*

*Segundo Vicepresidente:*

*Dip. José Ismael Enrique Canul Canul.*

*Primer Secretario*

*Dip. Miguel Ángel García Escalante.*

*Segunda Secretaria:*

*Dip. Ana María López Hernández.*

*Tercera Secretaria:*

*Dip. Yolanda del Carmen Montalvo López.*

*Cuarto Secretario:*

*Dip. Óscar Eduardo Uc Dzul.*

**PRESIDENTE Francisco Elías Romellón Herrera:**

"Compañeros Diputados, celebraremos este día la Vigésima Séptima Sesión del Segundo Período Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de conformidad con el Artículo 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, bajo el siguiente Orden del Día:

- Pase de Lista.
- Declaratoria de existencia de Quórum.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley, Decreto o Acuerdo.
- \* Iniciativa de Ley que Establece el Sistema de Justicia para las Víctimas del Estado de Campeche, promovida por el Ejecutivo del Estado.
- Lectura, debate y votación de Dictámenes correspondientes a:
- \* Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública y, de Control Presupuestal y Contable relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Calakmul, ejercicio fiscal 2012.

- \* Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública y, de Control Presupuestal y Contable relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Calkiní, ejercicio fiscal 2012.
- \* Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública y, de Control Presupuestal y Contable relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Candelaria, ejercicio fiscal 2012.
- \* Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública y, de Control Presupuestal y Contable relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Champotón, ejercicio fiscal 2012.
- \* Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública y, de Control Presupuestal y Contable relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Escárcega, ejercicio fiscal 2012.
- \* Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública y, de Control Presupuestal y Contable relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Hecelchakán, ejercicio fiscal 2012.
- \* Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública y, de Control Presupuestal y Contable relativo a la Cuenta Pública del

Municipio de Hopelchén, ejercicio fiscal 2012.

- \* Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública y, de Control Presupuestal y Contable relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Palizada, ejercicio fiscal 2012.
- \* Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública y, de Control Presupuestal y Contable relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Tenabo, ejercicio fiscal 2012.
- \* Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública y, de Control Presupuestal y Contable relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Carmen, ejercicio fiscal 2012.
- \* Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública y, de Control Presupuestal y Contable relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Campeche, ejercicio fiscal 2012
- \* Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública y, de Control Presupuestal y Contable relativo a la Cuenta Pública del Estado de Campeche, ejercicio fiscal 2012.
- Lectura y aprobación de Minutas de Ley.
- Asuntos Generales.
- Declaración de clausura de la Sesión.

En atención al primer punto del Orden del Día, solicito al Primer Secretario se sirva pasar Lista de Asistencia, para constatar el Quórum y haga, en su caso, la declaratoria correspondiente".

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"Compañeros integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura local, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 39 de la Constitución Política de la Entidad, les solicito que al escuchar sus respectivos nombres tengan la amabilidad de contestar presente.

*(Cumplido)*

Diputado Presidente, se encuentran presentes 35 Diputados, por lo tanto existe Quórum".

**PRESIDENTE:**

"Para efecto de proceder a la declaración de apertura de la Sesión, solicito a los Diputados y al público asistente, se sirvan poner de pie.

*(Cumplido)*

Siendo las once horas con veintiséis minutos del día de hoy, 27 de junio de 2014, se abre la Vigésima Séptima Sesión del Segundo Período

Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.

Tomen asiento, por favor.

*(Cumplido)*

Primer Secretario, si existe correspondencia para conocimiento de la Asamblea, sírvase dar cuenta de ella".

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"Diputado Presidente, se ha recibido: el oficio número 1699 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Baja California. El oficio número 2559/014 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Colima.

Documentación que obra a cargo de la Segunda Secretaria".

**PRESIDENTE:**

"Segunda Secretaria, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

*(Cumplido)*

**SEGUNDA SECRETARIA Ana María López Hernández:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida".

**PRESIDENTE:**

"Primer Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted mismo, continúe dando cuenta sobre los asuntos listados en el Orden del Día".

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"Diputado Presidente, en cartera para esta Sesión está programado lo siguiente:

*(Por error el Diputado Primer Secretario dio lectura al listado de Dictámenes programados para esta Sesión)*

Iniciativa de Ley que Establece el Sistema de Justicia para las Víctimas del Estado de Campeche, promovida por el Ejecutivo del Estado".

**PRESIDENTE:**

"Tercera Secretaria, proceda a dar lectura a la Iniciativa de cuenta".

*(Cumplido)*

**TERCERA SECRETARIA Yolanda del Carmen Montalvo López:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

**PRESIDENTE:**

"Túrnese dicha solicitud a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad y a la de Procuración e Impartición de Justicia, para su estudio y dictamen.

*(El Diputado Presidente obvió la instrucción para que diera lectura a los asuntos a tratar en el punto de Lectura, debate y votación de Dictámenes, en razón de la equivocación anterior del Diputado Primer Secretario)*

Cuarto Secretario, proceda a dar lectura al primer Dictamen".

*(Cumplido)*

**CUARTO SECRETARIO Óscar Eduardo Uc Dzul:**

"Diputado Presidente, he dado lectura al Dictamen indicado".

**PRESIDENTE:**

"Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

Los Diputados que deseen participar a favor o en contra, sírvanse manifestarlo.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo particular, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto a este Presidium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 11 votos en contra; 24 votos a favor".

*(Contra: PAN 9, IND 1, PT 1; Favor: PRI 20, PRD 2, PNA 2)*

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo general.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

Los Diputados que deseen participar a favor o en contra, sírvanse manifestarlo.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo particular, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 11 votos en contra; 24 votos a favor".

(Contra: PAN 9, IND 1, PT 1; Favor: PRI 20, PRD 2, PNA 2)

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo particular, dando por concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura al segundo Dictamen".

(Cumplido)

**SEGUNDA SECRETARIA Ana María López Hernández:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa correspondiente".

**PRESIDENTE:**

"Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

Los Diputados que deseen participar a favor o en contra, sírvanse manifestarlo.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo general, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

(Cumplido)

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 11 votos en contra; 24 votos a favor".

(Contra: PAN 9, IND 1, PT 1; Favor: PRI 20, PRD 2, PNA 2)

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo general.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

Los Diputados que deseen participar a favor o en contra, sírvanse manifestarlo.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo particular, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

(Cumplido)

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 11 votos en contra; 24 votos a favor".

(Contra: PAN 9, IND 1, PT 1; Favor: PRI 20, PRD 2, PNA 2)

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo particular, dando por concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Tercera Secretaria, proceda a dar lectura al tercer Dictamen".

*(Cumplido)*

**TERCERA SECRETARIA Yolanda del Carmen Montalvo López:**

"Diputado Presidente, he dado lectura al Dictamen indicado".

**PRESIDENTE:**

"Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

Los Diputados que deseen participar a favor o en contra, sírvanse manifestarlo.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo general, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 11 votos en contra; 24 votos a favor".

*(Contra: PAN 9, IND 1, PT 1; Favor: PRI 20, PRD 2, PNA 2)*

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo general.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

Los Diputados que deseen participar a favor o en contra, sírvanse manifestarlo.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo particular, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 11 votos en contra; 24 votos a favor".

*(Contra: PAN 9, IND 1, PT 1; Favor: PRI 20, PRD 2, PNA 2)*

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo particular, dando por concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Cuarto Secretario, proceda a dar lectura al cuarto Dictamen".

*(Cumplido)*

*(Se retiró de la Sesión la Diputada María Rafaela Santamaría Blum, del PRI)*

**CUARTO SECRETARIO Óscar Eduardo Uc Dzul:**

"Diputado Presidente, he dado lectura al Dictamen indicado".

**PRESIDENTE:**

"Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

Los Diputados que deseen participar a favor o en contra, sírvanse manifestarlo.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo general, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"¿Falta algún compañero Diputado por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 11 votos en contra; 23 votos a favor".

*(Contra: PAN 9, IND 1, PT 1; Favor: PRI 19, PRD 2, PNA 2)*

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo general.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

Los Diputados que deseen participar a favor o en contra, sírvanse manifestarlo.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo particular, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 11 votos en contra; 23 votos a favor".

*(Contra: PAN 9, IND 1, PT 1; Favor: PRI 19, PRD 2, PNA 2)*

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo particular, dando por concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura al quinto Dictamen".

*(Cumplido)*

**SEGUNDA SECRETARIA Ana María López Hernández:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa correspondiente".

**PRESIDENTE:**

"Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

Los Diputados que deseen participar a favor o en contra, sírvanse manifestarlo.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo general, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 11 votos en contra; 23 votos a favor".

*(Contra: PAN 9, IND 1, PT 1; Favor: PRI 19, PRD 2, PNA 2)*

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo general.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

Los Diputados que deseen participar a favor o en contra, sírvanse manifestarlo.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra quedan sin efecto las participaciones a favor.

Diputados, pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo particular, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 10 votos en contra; 23 votos a favor".

*(Contra: PAN 8, IND 1, PT 1; Favor: PRI 19, PRD 2, PNA 2)*

*(No votó el Diputado Javier Ortega Vila, del PAN)*

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo particular, dando por concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Tercera Secretaria, proceda a dar lectura al sexto Dictamen".

*(Cumplido)*

**TERCERA SECRETARIA Yolanda del Carmen Montalvo López:**

"Diputado Presidente, he dado lectura al Dictamen indicado".

**PRESIDENTE:**

"Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

Los Diputados que deseen participar a favor o en contra, sírvanse manifestarlo.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo general, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 11 votos en contra; 23 votos a favor".

*(Contra: PAN 9, IND 1, PT 1; Favor: PRI 19, PRD 2, PNA 2)*

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo general.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

Los Diputados que deseen participar a favor o en contra, sírvanse manifestarlo.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo particular, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 11 votos en contra; 23 votos a favor".

*(Contra: PAN 9, IND 1, PT 1; Favor: PRI 19, PRD 2, PNA 2)*

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo particular, dando por concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Cuarto Secretario, proceda a dar lectura al séptimo Dictamen".

*(Cumplido)*

**CUARTO SECRETARIO Óscar Eduardo Uc Dzul:**

"Diputado Presidente, he dado lectura al Dictamen indicado".

**PRESIDENTE:**

"Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

Los Diputados que deseen participar a favor o en contra, sírvanse manifestarlo.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo general, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**  
"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 11 votos en contra; 23 votos a favor".

*(Contra: PAN 9, IND 1, PT 1; Favor: PRI 19, PRD 2, PNA 2)*

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo general.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

Los Diputados que deseen participar a favor o en contra, sírvanse manifestarlo.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo particular, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**  
"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 11 votos en contra; 23 votos a favor".

*(Contra: PAN 9, IND 1, PT 1; Favor: PRI 19, PRD 2, PNA 2)*

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo particular, dando por concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura al octavo Dictamen".

**SEGUNDA SECRETARIA Ana María López Hernández:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa correspondiente".

**PRESIDENTE:**

"Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

Los Diputados que deseen participar a favor o en contra, sírvanse manifestarlo.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo general, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 11 votos en contra; 23 votos a favor".

*(Contra: PAN 9, IND 1, PT 1; Favor: PRI 19, PRD 2, PNA 2)*

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo general.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

Los Diputados que deseen participar a favor o en contra, sírvanse manifestarlo.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo particular, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 11 votos en contra; 23 votos a favor".

*(Contra: PAN 9, IND 1, PT 1; Favor: PRI 19, PRD 2, PNA 2)*

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo particular, dando por concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Tercera Secretaria, proceda a dar lectura al noveno Dictamen".

*(Cumplido)*

**TERCERA SECRETARIA Yolanda del Carmen Montalvo López:**

"Diputado Presidente, he dado lectura al Dictamen indicado".

**PRESIDENTE:**

"Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

Los Diputados que deseen participar a favor o en contra, sírvanse manifestarlo.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo general, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 11 votos en contra; 23 votos a favor".

*(Contra: PAN 9, IND 1, PT 1; Favor: PRI 19, PRD 2, PNA 2)*

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo general.

Los Diputados que deseen participar a favor o en contra.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo particular, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 11 votos en contra; 23 votos a favor".

*(Contra: PAN 9, IND 1, PT 1; Favor: PRI 19, PRD 2, PNA 2)*

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo particular, dando por concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Cuarto Secretario, proceda a dar lectura al Décimo Dictamen".

*(Cumplido)*

**CUARTO SECRETARIO Óscar Eduardo Uc Dzul:**

"Diputado Presidente, he dado lectura al Dictamen indicado".

**PRESIDENTE:**

"Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

Los Diputados que deseen participar a favor o en contra, sírvanse manifestarlo.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo general, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 13 votos en contra; 21 votos a favor".

*(Contra: PAN 9, IND 1, PT 1, PRD 2; Favor: PRI 19, PNA 2)*

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo general.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

Los Diputados que deseen participar a favor o en contra, sírvanse manifestarlo.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo particular, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 13 votos en contra; 21 votos a favor".

*(Contra: PAN 9, IND 1, PT 1, PRD 2; Favor: PRI 19, PNA 2)*

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo particular, dando por concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura al Décimo Primer Dictamen".

*(Cumplido)*

**SEGUNDA SECRETARIA Ana María López Hernández:**

"Diputado Presidente, he dado lectura al Dictamen correspondiente".

**PRESIDENTE:**

"Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

Los Diputados que deseen participar a favor o en contra, sírvanse manifestarlo.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo general, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 13 votos en contra; 21 votos a favor".

*(Contra: PAN 9, IND 1, PT 1, PRD 2; Favor: PRI 19, PNA 2)*

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo general.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

Los Diputados que deseen participar a favor o en contra, sírvanse manifestarlo.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo particular, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 13 votos en contra; 21 votos a favor".

*(Contra: PAN 9, IND 1, PT 1, PRD 2; Favor: PRI 19, PNA 2)*

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo particular, dando por concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Tercera Secretaria, proceda a dar lectura al décimo segundo Dictamen".

*(Cumplido)*

**TERCERA SECRETARIA Yolanda del Carmen Montalvo López:**

"Diputado Presidente, he dado lectura al Dictamen indicado".

**PRESIDENTE:**

"Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

Los Diputados que deseen participar a favor o en contra, sírvanse manifestarlo.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo general, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 11 votos en contra; 21 votos a favor y dos abstenciones".

*(Contra: PAN 9, IND 1, PT 1; Favor: PRI 19, PNA 2; Abstención: PRD 2)*

*(La abstención se cuenta como voto a favor. Artículo 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche)*

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo general.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

Los Diputados que deseen participar a favor o en contra, sírvanse manifestarlo.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo particular, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 11 votos en contra; 21 votos a favor y dos abstenciones".

*((Contra: PAN 9, IND 1, PT 1; Favor: PRI 19, PNA 2; Abstención: PRD 2)*

*(La abstención se cuenta como voto a favor. Artículo 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche)*

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo particular, dando por concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Continuamos con el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?"

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Jorge Alberto Nordhausen Carrizales; sírvase ocupar la tribuna, compañero Diputado, hasta por un tiempo máximo de diez minutos, como lo

establece el último párrafo del Artículo 66 de nuestra Ley Orgánica".

**DIPUTADO Jorge Alberto Nordhausen Carrizales (PAN):**

"Muchas gracias, Diputado Presidente.

Me permito hacer uso de esta tribuna el día de hoy para fijar una postura, a nombre del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, respecto al motivo del por qué hemos votado en contra de los Dictámenes de la Cuenta Pública de los once Municipios y del Gobierno del Estado el día de hoy.

Acción Nacional se ha distinguido por abanderar una lucha de muchas décadas a favor de la transparencia y de la rendición de cuentas. Durante muchos años hemos luchado, en acalorados debates parlamentarios, para que las Cuentas, el dinero que los mexicanos pagan en impuestos sea transparentado y podamos de manera libre observar de manera transparente en qué son utilizados estos recursos.

Desgraciadamente hemos encontrado trabas, tanto legales como políticas, en... derivado de las cuales se nos ha negado el acceso a la información que consideramos es crítica y fundamental para poder llevar a cabo una revisión exhaustiva y responsable de la Cuenta Pública de los Ayuntamientos y del Gobierno del Estado.

Es por ello que hemos decidido votar en contra, para decirle a los campechanos y a las campechanas que Acción Nacional seguirá luchando de manera firme y decida por las causas de la transparencia y de la rendición de cuentas, porque todos tienen derecho a saber en qué se utilizan sus impuestos.

Nos queda poquito más de un año para seguir trabajando, y haremos lo propio por medio de más propuestas, adicionales a las que ya se presentaron en el pasado, para que los Diputados puedan tener las atribuciones y las facultades legales de solicitar la información que ustedes consideren necesaria a la Auditoría Superior del Estado hasta que se aclaren todas las dudas y que con transparencia todos los campechanos queden satisfechos con el trabajo de los Diputados.

Vamos a defender también el derecho constitucional que los Diputados tienen, no nada más de legislar y de gestionar, sino de una tarea

que es fundamental: que es la de vigilar los recursos públicos.

Vamos a seguir trabajando. El día de hoy perdimos una votación pero no la guerra. Seguiremos luchando. Y tengan la certeza de que Acción Nacional encabezando una lucha frontal para que Campeche entre al progreso, a la rendición de cuentas y a la transparencia. Muchas gracias, es cuanto, Diputado Presidente".

*(Aplausos)*

**PRESIDENTE:**

"Se le concede el uso de la palabra al Diputado Manuel Jesús Zavala Salazar; sírvase ocupar la tribuna, compañero Diputado, hasta por un tiempo máximo de diez minutos, como lo establece el último párrafo del Artículo 66 de nuestra Ley Orgánica".

**DIPUTADO Manuel Jesús Zavala Salazar (INDEPENDIENTE):**

"Gracias, buenas tardes.

Con permiso de la Mesa Directiva. Creo que es oportuno fijar una postura, precisamente, ante lo que se acaba de dar de estos informes que, efectivamente, terminan siendo eso: simples informes, donde no se concreta nada ni abunda a fondo.

Y sobre todo , ya lo hemos dicho en tribuna, que no hay consecuencias torales, trascendentales. Se siguen quedando en minucias, en simples señalamientos administrativos.

Y en lo que corresponde al Diputado que me antecedió, ojalá sea sincera y auténtica esta oposición. Hablar de transparencia después de doce años, donde lo que prevaleció es la gran opacidad y corrupción, creo que resulta un poco incongruente; pero tomemos el discurso y ojalá exijamos esta transparencia, pero sobre todo las sanciones severas, enérgicas para aquellos funcionarios, exfuncionarios, servidores públicos que en su momento transaron.

En ninguna de las partes de esas Cuentas existe nada de desvíos, no hay nada de corrupción; o sea, prácticamente en Campeche los corruptos no existen, no, no, son incapaces; simplemente hablan de cantidades, de falta de comprobaciones, de que se usaron de manera indebida, y que recomendaran, posiblemente, en términos del 54 de la Ley de Servidores Públicos

que a lo mejor pudiera pasar algo. Eso es un llamado a misa y no va a pasar nada.

Ahora bien, si tomamos las cantidades que no están debidamente comprobadas del año 2011, sobre todo del 1º al 30 de septiembre, tenemos que Champotón, con todas sus cuentas, son 3 millones 97 mil 124, y estuvo el PRI; Candelaria, 3 millones 378 mil 507 pesos, estuvo el PAN; Escárcega, 6 millones 832 784 mil pesos, estuvo el PRI; Hecelchakán, un millón 314 mil 168, estuvo el PAN; Hopolchén, 7 millones 240 mil 573 pesos, estuvo el PAN; Palizada, pues dicen que nada más como cien mil pesos; Tenabo, con 3 millones 868 mil 49 pesos, del PAN; Carmen... y con Campeche... que se dieron un entre... el PRI en Carmen con 14 millones 38 mil 149 pesos; Campeche, estuvo el PAN, 19 millones 848 mil 801; y Calakmul con 2 millones 318 mil 247 pesos, del PRI; y Calkiní, con 256 mil pesos 678.

Las cantidades generales que observa la Auditoría y que dice no pasa nada, y que en suma te da 62 millones 293 mil pesos... con 80 pesos... 62 millones 293 mil 80 pesos... y no pasa nada. Se pueden joder 60 millones y no pasa nada.

Y por lo tanto, de los seis municipios que administró el PRI, 26 millones 642 mil 982 pesos le correspondió a administraciones priistas; y cinco del PAN hasta lo rebasaron con 35 millones 650 mil pesos. Y no pasa absolutamente nada.

Pero lo más ofensivo es que en tres municipios en particular, donde la población es menor y son los más pobres, son donde las cantidades fluctúan mayores. Y qué... pues está ahí el PAN con Tenabo, con su población de 9 mil 736 personas, que tuvo 3 millones 800 mil pesos; Hopolchén, con 37 mil, que es uno de los más pobres, con 7 millones; y Candelaria, con 42 mil habitantes, de los más marginados, con 3 millones.

Entonces aquí se lleva la estrellita el PAN, que le hace la competencia al PRI, pero que al fin y al cabo terminan fastidiando al pueblo.

En la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado, en su Artículo 20 Fracción XVII y XVIII claramente establece las facultades que tiene la Auditoría de entablar no solo sanciones administrativas o instaurar los procedimientos administrativos, está facultado para presentar las querrelas y las denuncias

penales y que se vaya a la cárcel quien robó. No lo hace.

Dentro de este mismo... el Artículo 39: dentro del informe debe de estar observaciones, recomendaciones y las acciones que está promoviendo.

Pero claramente no cumple el Informe o el Dictamen de la Auditoría, como debiera ser en términos legales, debidamente fundado y motivado.

Porque aquí simplemente te dice: ahí vamos a ver qué pasa en términos administrativos; cuando debiera de decir: vamos con esto, vamos a investigar, ya están instaurados los procedimientos administrativos, o nos vamos todos a presentar una ley... una denuncia penal y pues que alguien pague por esta cantidad.

Y lo sorprendente es también que en la Cuenta del Estado, de todas las Secretarías y de todas las dependencias, pues ahí sí, ahí sí hicieron magia porque resulta que nada más le observaron 18 millones; pues ahí sí que tienen cómo hacerle magia para que no aparezca tanto dinero y contrapone a los municipios. Pero que al fin y al cabo terminan siendo dineros públicos que se termina yendo a bolsas de unos cuantos, donde hubo saqueo en las administraciones anteriores.

Y resulta que avalamos este Dictamen, o lo avala el Congreso, donde soy parte, pero por mayoría del PRI, donde deberíamos exigirles cuentas claras, informes certeros y con consecuencia; porque de lo contrario no pasa nada. Se le vuelve a seguir aprobando presupuesto en la siguiente administraciones que ya iniciaron, que les tocará pues lo mismo: observaciones administrativas. Pero que al fin y al cabo queda en nada.

Y en ese sentido ojalá el PAN le exija a sus exalcaldes que muchos de ellos estuvieron embarrados en corrupción, que rindan cuentas y los sienten, si realmente quieren mandar un mensaje; porque no solo es Carmen con el PRI, hubieron administraciones y exfuncionarios que incluso hasta lo dijeron: *pues nos hacemos las maletas y nos llevamos el dinero*; y ahí están exigiendo cuentas claras.

Pero quiero creer en un acto de congruencia que va a ser cierto. Pues entonces que caiga quien tenga que caer.

Pero que este informe es chafa, es un informe a medias, que no dice absolutamente nada. Y la misma Auditoría termina siendo una auténtica tapadera, que en eso sí, también pues hay que reconocerlo, muy profesional; porque lo saben hacer, saben taparse entre ellos mismos, y no cumplen con la verdadera función que tiene la Auditoría de irse hasta las tripas de los pesos y centavos que provienen del pueblo para saber en dónde quedan.

Y por supuesto que lo saben, pero obviamente no pasa nada. Es todo y cuanto".

*(Aplausos)*

**PRESIDENTE:**

"Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día de esta Sesión, me permito informar que continuaremos con los trabajos de este Período, el día de mañana, sábado 28 de junio de 2014, a las diez horas, en este mismo Salón de Sesiones, para lo cual quedan formalmente citados.

De pie, por favor.

*(Cumplido)*

No habiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Vigésima Séptima Sesión, siendo las quince horas con treinta y cinco minutos del día de hoy, viernes 27 de junio de 2014. Primer Secretario, elabore las constancias respectivas".